



Gobierno del Estado de Sonora
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FOLIO: 000021

TOTAL: \$1,220.00

COMISIÓN Y SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS

NOMBRE:	ING. HÉCTOR BERMUDEZ HUERTA		
PUESTO:	COORDINADOR DE AREA	NIVEL:	7-B
ADSCRITO A:	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL UNIDAD RESPONSABLE		
LUGAR (ES):	EMPALME, MAGDALENA Y CUCURPE, SONORA.		
ACTIVIDAD:	SUPERVISIÓN DE OBRA FA-031 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN FERNANDO, EMPALME Y VARIAS OBRAS DEL PROGRAMA FAFEF EN CUCURPE Y MAGDALENA.		

DEL:	13	AL	15	DE	ENERO	DE	2015.
VIÁTICOS:	DÍAS	2	CUOTA DIARIA	500.00	SUBTOTAL	\$	1,000.00
GASTO DE CAMINO:	1	CUOTA DIARIA	220.00			\$	220.00
					TOTAL	\$	1,220.00
CANTIDAD CON LETRA		(SON: UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)					
N° DE EMPLEADO	R.F.C.		RECIBÍÓ:				
10900	BEHH 620725						

Para uso dependencia que realiza el gasto	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 C. P. ELBA DEL CARMEN GUAJARDO AGUAYO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	
Titular de la Dependencia que autoriza el gasto	

CONTROL PRESUPUESTAL

Depen- dencia	Unidad Resp.	Eje Rector	Programa	Cat. Prog.	Procedi- miento	Línea de Acción	Partida	Asign. Anual partida	Ejercicio a la fecha	Importe del Preserte	Saldo Actualizado

Original: Dirección General de Egresos

C.c.p.: Unidad Administrativa

C.c.p.: Archivo



000021

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Hermosillo, Sonora; 12 de enero de 2015

ING. HECTOR BERMUDEZ HUERTA
PRESENTE.-

Con el propósito de :

SUPERVISIÓN DE OBRA FA-031 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN FERNANDO, EMPALME
Y VARIAS OBRAS DEL PROGRAMA FAFEF EN CUCURPE Y MAGDALENA.

Se le comisiona a:

EMPALME, MAGDALENA Y CUCURPE, SONORA.

Durante el (los) día (s) 13 AL 15 DE ENERO DE 2015

Vehículo No. 25

Marca FORD

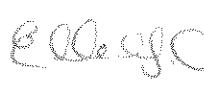
Placas VC-31-189

Modelo 2007

Tipo PICK UP F-150

CONTROL NET:	110 Litros
CASSETAS:	\$130.00
GASOLINA:	\$600.00

ATENTAMENTE



C. P. ELBA DEL CARMEN GUAJARDO AGUAYO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Hermosillo, Sonora; 12 de enero de 2015

ING. HECTOR BERMUDEZ HUERTA
PRESENTE.-

Con el propósito de :

SUPERVISIÓN DE OBRA FA-031 AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN FERNANDO, EMPALME
Y VARIAS OBRAS DEL PROGRAMA FAFEF EN CUCURPE Y MAGDALENA.

Se le comisiona a:

EMPALME, MAGDALENA Y CUCURPE, SONORA.

Durante el (los) día (s) 13 AL 15 DE ENERO DE 2015

Vehículo No. 25

Marca FORD

Modelo 2007

Placas VC-31-189

Tipo PICK UP F-150



CONTROL NET:	110 Litros
CASSETAS:	\$130.00
GASOLINA:	\$600.00



ATENTAMENTE

E. Del Carmen Guajardo Aguayo

C. P. ELBA DEL CARMEN GUAJARDO AGUAYO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



Hermosillo, Sonora a 23 de Enero de 2015.

INFORME DE COMISIÓN

C. ING. HÉCTOR FRANCISCO CONTRERAS CASTRO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
Presente, -

En cumplimiento a la Comisión de fecha 12 de enero del presente, me permito rendir el siguiente informe:

Objetivo: SEGUIMIENTO DE OBRAS DEL PROGRAMA FAFEF.

Lugar: EMPALME, MAGDALENA Y CUCURPE, SONORA.

Periodo: Del 13 al 15 de Enero de 2015.

Resultados:

San Fernando, Empalme

Se encuentra terminada y en operación la Obra FA-031 Se ha levantado el acta de entrega recepción.

Magdalena

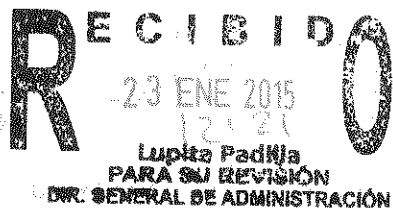
Se levantó el acta de entrega recepción de las obras de electrificación en El Tacicuri y en San Isidro.

Cucurpe

Obra FA-016 Ampliación de la red de Alcantarillado en Caporachi, Cucurpe, presenta un avance del 20% se tienen instalados 400 m de tubería PVC de 8"

Obra FA-052 Electrificación fotovoltaica de 30 viviendas en varias localidades de Cucurpe, obra terminada y en operación.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



Atentamente


ING. HECTOR BERMUDEZ HUERTA
Coordinador de Área

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información en éste formato es real y Manifiesto el conocer las sanciones que se aplicarán en caso de incurrir en falsedad.

C.c.p. – archivo

Ind 001